



MUNICIPALIDAD DE MARCALA CIUDAD DE LA AMISTAD Y AROMA DE CAFFÉ

E-mail: alcaldiademarcala@yahoo.es
Teléfono: 27645329, 27643975



CERTIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD DE: MÁRCALA: DEPARTAMENTO DE: La Paz.....

El Infrascrito Secretario Municipal de este término, CERTIFICA el punto No 9 del acta No.: 9 Sesión Ordinaria celebrada por La Honorable Corporación Municipal de: Márcala, Departamento de La Paz, el día 15 de mayo 2018, en el Salón Municipal. Presidiendo la misma El señor alcalde Municipal Rigoberto Hernández Villatoro. Ing. Erika Lili Argueta Pereira, Vice-Alcaldesa Municipal. Asistencia de los señores regidores por su orden: 1º.P. M. Gloria María Suyapa Argueta Herrera,, 2do. Ing. Javier Fermín Calix Manueles, 3ro. Lic. Edil Guillermina Santos Vijil, 4-P.M. Miguel Audato Mejía Pereira, 5to. Lic. José David Pérez Zelaya, 6to. Sr. Marlon Enrique Calles Dominguez, 7mo. Lic. Miriam Yolanda Pineda, 8º- Sr. Irene Hernández Flores. y Secretario Municipal que da fe, **CONSIDERANDO:** Que la Corporación Municipal es el Órgano deliberante de la Municipalidad electa por el pueblo y máxima autoridad dentro determino Municipal, en consecuencia le corresponde ejercer entre otras la facultad de recibir, aprobar, o denegar todo tipo de solicitudes, informes, estudios y demás, que de acuerdo con la Ley deben ser sometidas a consideración. **CONSIDERANDO:** que La Honorable Corporación Municipal conoció, discutió y Analizo: sobre el nombramiento de oficial de información pública. **POR TANTO** La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos en aplicación de los artículos, 12,12-a, 13, 14, 24 y 25, de La Ley de Municipalidades y su Reglamento. Artículo 5 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública y artículo 7 del reglamento de la misma ley. **ACUERDA**. Nombrar al ciudadano: José Santos Alvarado Morales, como Oficial de Información Publica, de la Municipalidad de Marcala Departamento de La Paz. **NOTIFIQUESE.**

El que fue preparado, y discutido de Acuerdo a Ley, Transcrito íntegramente.

En fe. De lo cual se extiende la presente Certificación en el Municipio de: Márcala.... Del Departamento de: La Pazdiez y seis..... del mes de mayo del año Dos Mil Diez y ocho.

P.M José Elías Vasquez Rodríguez
Secretario Municipal



- ,c.c. Administración
- c.c. Recursos Humanos
- c.c. Auditoria Interna
- c.c. archivo.